

**DECLARACIÓN JURADA COMPLEMENTARIA DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DONATARIAS DEL ARTÍCULO 46 F DE LA LEY N° 21.440 – ACTIVIDADES EJECUTADAS MEDIANTE TRANSFERENCIA DE RECURSOS A TERCEROS**

Yo, \_\_\_\_\_, cédula nacional de identidad / pasaporte N° \_\_\_\_\_, en representación de \_\_\_\_\_, rol único tributario N° \_\_\_\_\_, solicitante de inscripción en el Registro Público de Donatarias de la Ley N° 21.440 (en adelante “el registro”), vengo en declarar por parte de la donataria a la cual represento, en relación con las actividades que ella realiza como parte de su actividad efectiva principal, que:

- Declaro estar en conocimiento que la ley N°21.440 exige que para que la entidad a la que represento pueda incorporarse al Registro Público de Donatarias del artículo 46 F de la Ley N°21.440, se requiere cumplir con que la entidad sea de beneficio público entendiéndose que una entidad es de beneficio público cuando ofrece sus servicios o actividades a toda la población o a un grupo de personas de características generales y uniformes, sin que exista en la determinación de dicho grupo cualquier forma, manifestación o acto de discriminación arbitrario que vaya en contra del principio de universalidad y el bienestar común.
- Declaro que las transferencias de recursos que entrego a terceros para que ellos realicen actividades de promoción de los fines de la ley N°21.440 por los que solicito se me incorpore a su Registro Público de Donatarias del artículo 46 F, son entidades de beneficio público en el mismo sentido que la entidad a la que represento, es decir, que ofrecen sus servicios o actividades a toda la población o a un grupo de personas de características generales y uniformes, sin que exista en la determinación de dicho grupo cualquier forma, manifestación o acto de discriminación arbitrario que vaya en contra del principio de universalidad y el bienestar común.
- Declaro que al referirme a una entidad como de beneficio público, esto incluye que ella **no** condiciona el acceso a sus bienes y servicio al cumplimiento de pagos, cargas o condiciones en general que sean en apariencia neutrales, pero que en su aplicación práctica implican que el acceso a esos bienes y servicios resultan exclusivos para un sector de beneficiarios específicos que se diferencian del resto de la población que podría ser beneficiaria, por características que no son razonables para la promoción de los fines de la ley N°21.440.
- Declaro que en el evento de ser inscrito en el Registro Público de Donatarias de la Ley N°21.440, tendré la debida diligencia en garantizar que las donaciones que reciba en virtud de la Ley N°21.440, y que transfiera a cualquier título a terceros, sean efectivamente destinadas a los gastos que permite la Ley N°21.440, haciéndome responsable personalmente por acreditar a la Secretaría Técnica de la Ley N°21.440 los destinos de las donaciones.
- Declaro que todo lo señalado en el presente instrumento es verdadero y exacto.
- Declaro estar en conocimiento que el presente documento es un instrumento, por lo que la información falsa que se transmita a través de este, en especial si lo que declaro es falso, podría generar responsabilidad administrativa, civil y/o penal.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a la Secretaría Técnica de la Ley N° 21.440 y a la Subsecretaría de Hacienda para que, dentro de sus respectivas facultades, tengan presente la

presente declaración jurada, para tener a bien autorizar la inscripción de la entidad a la que represento en el Registro Público de Entidades Donatarias regulado por el artículo 46 F de la Ley N° 21.440 a la donataria que represento. Para lo anterior, manifiesto mi disposición a entregar todos los antecedentes que sean necesarios en complemento del presente instrumento.

\_\_\_\_\_

Representante legal de \_\_\_\_\_